

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible



“Jóvenes fortaleciendo la integración de Espacios Amigables, del Distrito de Salud de Nebaj, incidiendo con acciones de sostenibilidad”

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Afsalón Hernández López

Nebaj, junio 2019

“Jóvenes fortaleciendo la integración de Espacios Amigables, del Distrito de Salud de Nebaj, incidiendo con acciones de sostenibilidad”
(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Afsalón Hernández López

Lic. Elmer H. Barrios Soto (Asesor)

Lcda. Junny Elizabeth Mejía Valdéz (Revisora)

Nebaj, junio 2019

Autoridades Universidad Panamericana

Rector	M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Vicerrectora Académica	Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Administrativo	M.A. César Augusto Custodio Cobar
Secretario General	EMBA Adolfo Noguera Bosque

Autoridades Facultad de Humanidades

Decano	M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Vicedecano	MSc. Ana Muñoz de Vásquez

Dictamen de aprobación asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, Santa María Nebaj,
junio de 2019

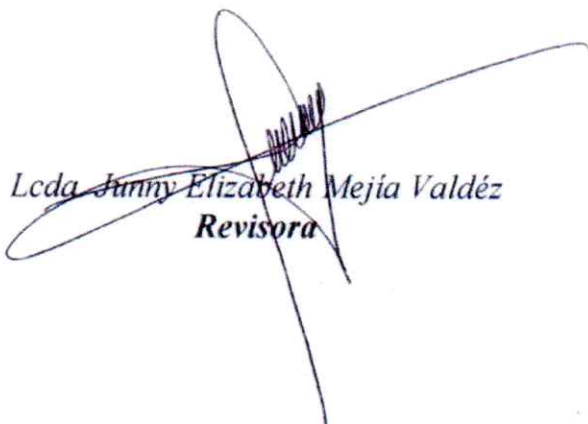
En virtud de que el Informe de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Reestructuración de la Política de Protección Infantil del Centro Tecnológico Ixil de la fundación Agros, del municipio de Nebaj, departamento de El Quiché.** Presentado por la estudiante: **Ana Pacheco Toma.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Elmer Barrios Soto
Licenciado en Trabajo Social
Colegiado 15074

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala junio de 2019.

En virtud de que el informe final de Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: “ Jóvenes fortaleciendo la integración de Espacios Amigables, del Distrito de Salud de Nebaj , incidiendo con acciones de sostenibilidad” Presentado por el estudiante: Afsalón Hernández López, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lcda. Junny Elizabeth Mejía Valdéz
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, junio de 2019.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: "*Jóvenes fortaleciendo la integración de espacios amigables, del Distrito de salud de Nebaj, incidiendo con acciones de sostenibilidad*" presentado por: *Afsalón Hernández López*, previo a optar el grado académico Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, con Dictamen del Asesor (a) y Revisor (a), se da por aprobado el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, **para que el (la) estudiante proceda a los trámites de acto de graduación.**



M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Decana

Facultad de Humanidades

Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de Referencia	1
1.1. Antecedentes de la organización	1
1.2. Descripción de la organización	2
1.3. Ubicación de la organización (Descripción)	3
1.4. Contexto en el que está ubicada la organización	4
1.5. Organización	5
1.6. Visión	6
1.7. Misión	6
1.8. Programas Establecidos	6
2. Marco Teórico	7
2.1. Adolescencia	7
2.1.1. Adolescencia temprana	8
2.2. Procesos de la adolescencia	9
2.3. Problemas emocionales en la adolescencia	10
2.3.1. Trastornos de ánimo en la adolescencia	10
2.3.2. Trastornos de conducta	12
2.3.3. Crisis de la adolescencia	12
2.3.4. Trastornos por sustancias	13
2.3.5. Sexualidad y adolescencia	14
2.4. Políticas de salud en Espacios Amigables	15

3. Diagnóstico Institucional	19
3.1. Justificación	19
3.2. Alcances	19
3.3. Metodología	20
3.4. Identificación de la situación de la institución o área de intervención	21
3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	22
3.6. Análisis del problema priorizados	25
4. Propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada	27
4.1. Identificación de la propuesta o proyecto	27
4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto	28
4.1.2. Responsables de la ejecución	28
4.1.3. Ubicación geográfica	29
4.1.4. Duración estimada	29
4.1.5. Presupuesto estimado	29
4.2. Introducción de la propuesta o proyecto	29
4.3. Justificación de la propuesta o proyecto	31
4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto	31
4.4.1. Objetivo General	31
4.4.2. Objetivos específicos	32
4.5. Desarrollo de la propuesta	32
4.6. Descripción de la población beneficiaria	32
4.7. Descripción de las actividades a desarrollar	33
4.8. Riesgos y sostenibilidad	34
4.8.1. Riesgos	35
4.8.2. Sostenibilidad	36
4.9. Presupuesto detallado	36

Conclusiones	37
Recomendaciones	38
Referencias	39
Anexos	40

Lista de Cuadros

Cuadro No. 1	(descripción de FODA en Espacios Amigables)	21
Cuadro No. 2	(jerarquización de los problemas o necesidades de Espacios Amigables)	24
Cuadro No. 3	(presupuesto de la propuesta de proyecto)	36

Lista de imágenes (mapas, planos)

Imagen No.1	Organigrama de la Dirección de Salud	5
-------------	--------------------------------------	---

Resumen

El documento contiene, información de la práctica profesional, un proceso trascendental en la formación del estudiante, para el desarrollo de este proceso se utilizaron herramientas gerenciales que coadyuvaron a la recolección de investigación importante en el lugar de la práctica siendo este Espacios Amigables, que fue creada con el esfuerzo de vecinos comprometidos a la solución de la problemática social que afecta a los adolescentes y jóvenes del municipio de Nebaj.

La práctica profesional inicio con investigación documental, que contribuyo en conocer los antecedentes de esta dependencia, su organización, ubicación y la filosofía institucional de su creación, así mismo la situación en la que se encuentra, el impacto que ha tenido a nivel de la población, los beneficios, retos y desafíos hacia los adolescentes y jóvenes.

El marco teórico define: la estrategia de Espacios Amigables, tiene un enfoque en la atención de los adolescentes y jóvenes, en la actualidad se enfrentan a innumerables problemas, la adolescencia es un periodo donde la persona adolece, un proceso que ocurre a temprana edad, y afecta de forma emocional y en muchas circunstancias los lleva a crisis que derivan en el consumo de sustancias, sexualidad a temprana edad, hasta el suicidio, estos problemas fortalecen la existencia legal del programa para los adolescentes que merecen atención integral.

La reconstrucción de la situación encontrada en espacios amigables fue realizada con la implementación del diagnóstico institucional, Matriz FODA, y Jerarquización de los problemas, herramientas gerenciales que ayudaron a conocer la situación de este programa, priorizar los problemas mediante un análisis científico con el involucramiento de todos sus integrantes.

El análisis llevo a la realización de la propuesta de solución al problema para la integración de Espacios Amigables, con el fortalecimiento de los jóvenes, siendo un proyecto viable, factible, y con enfoque sostenible, que contribuye a la prevención de la violencia y la disminución de los suicidios en los adolescentes y jóvenes del municipio de Nebaj.

Introducción

Para conocer la situación de los problemas sociales, aumento de los casos de suicidio, la creciente violencia, actos ilícitos, y consumo de drogas que afectan a los adolescentes y jóvenes del municipio, de Nebaj; fue necesario investigar el problema e identificar sus múltiples causas, siendo el diagnóstico institucional herramienta clave en identificar el entorno de Espacios Amigables, que ayudaron a conocer las amenazas, debilidades, oportunidades y fortalezas, y los múltiples esfuerzos que hace este programa en beneficio de la juventud del municipio.

La adolescencia es una etapa difícil para los jóvenes, si su atención no es adecuada tienden a fortalecer los casos de violencia, involucrarse en grupos antisociales, y atentar contra su vida, como la prostitución, consumo de drogas, alcohol, y suicidio. Nebaj atraviesa la crisis de este problema en adolescentes y jóvenes siendo un reto para sus habitantes darle pronta solución.

Los problemas sociales especialmente los que afectan a la adolescencia es de poco interés por algunas entidades, y la misma población, a pesar de la existencia de leyes que fortalecen el cuidado y atención de los adolescentes y jóvenes, en el marco del derecho inalienable a la vida, educación, vivienda sin embargo el impacto a nivel social no ha sido el deseado, las estadísticas destacan datos sobre el aumento de casos de violencia, y muertes por suicidio en el municipio.

La realización de la práctica profesional identifico la necesidad de fortalecer la estrategia de Espacios Amigables por medio de la integración de los adolescentes y jóvenes a los programas, involucrar a otras organizaciones como la comisión municipal de la juventud, fortaleciendo las coordinaciones interinstitucionales, la propuesta es congruente al problema encontrado, siendo los jóvenes actores principales, con el apoyo de los padres de familia, y las entidades sociales.

El propósito final de la propuesta es la de prevenir los casos de violencia y disminuir los suicidios en los adolescentes y jóvenes, involucrarlos e insertarlos a la vida social, encaminarlos a encontrar y proponer emprendimientos sostenibles y beneficiosos para toda la población del municipio.

1. Marco de Referencia

1.1. Antecedentes de la organización

Los antecedentes del Distrito de Salud de Nebaj, han sufrido diferentes procesos desde su creación, para llegar a ser distrito de salud integrado, debió cumplir varios requerimientos para tener una transformación constante que le valió y ayudo a su proyección, la transformación ha sido con el único fin de beneficiar a la población del área ixil en relación a la salud.

Del pasado para la conformación del Distrito de Salud no se cuenta con documentación, la información obtenida se destaca por el compromiso social de personas como la EP. Claricia Rivera, que a través de la implementación de herramientas como entrevistas y otros métodos permitió mediante un documento inicial conocer la evolución de Distrito de Salud desde sus comienzos.

Antes de 1974, se cuenta que el Distrito de Salud, era un puesto de salud, que funcionaba en un local de la Municipalidad, dentro de algunas personas que lo atendían se encontraba el Dr. Roderico Monzón y la Auxiliar de enfermería Juana Dardon.

El Centro de Salud funcionaba en un local que en la actualidad lo ocupa el mercado de Artesanía. El CS. Funcionaba bajo varias Directrices del distrito siendo estos: Dr. Manzon Arrollo, Dr. Chan, Dr. Pérez Solís, y Dr. Rosada Moran quien también fungió como piloto del CS. De ese entonces. Posteriormente el centro de salud fue reubicado a donde actualmente funciona Z gas, el director era Dr. Greegnon Chesman, que luego le sustituyo el Dr. Pérez Falgan y como médicos de guardia los Doctores Sican y Calleén.

Después de muchas gestiones de las autoridades municipales, la sociedad civil, la dirección del centro de salud y el profesor Noé Palacios quien era en ese entonces director de la Escuela Gerardo Gordillo Barrios, se logra por fin la desmembración del centro de salud tipo B.

1.2. Descripción de la organización

La constitución de la Republica: Refiere que es deber del estado garantizar la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, paz y el desarrollo integral de la persona. Así mismo el trato legal debe estar orientado hacia una educación integral propia para la niñez y la juventud. Es por ello que todas las dependencias del estado deben procurar brindar a estos grupos la atención adecuada.

Espacios amigables en el municipio de Nebaj, se crea con el propósito de establecer un marco común para la atención de la adolescencia, la juventud mediante la interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño o sometimiento grave a un individuo o una colectividad, que limitan sus potencialidades, este es el rol descrito de EA. Para la atención de la adolescencia y la juventud del municipio.

Naturaleza de la organización

Espacios Amigables existe para dar respuestas operativas e incidir en las determinantes sociales de la salud de las personas, las familias y las comunidades, con enfoque de género e interculturalidad.

Principios de la organización

- **Confidencialidad:** El personal de espacios amigables no debe dar información a terceras personas sobre la situación del adolescente y joven atendida sin su previa autorización, para ellos es importante brindar confianza y libertad para expresarse, sin ser juzgados.
- **Integralidad:** Se debe brindar a las y los adolescentes sus diferentes esferas de desarrollo y sus múltiples necesidades en el contexto de su familia y comunidad.

- Perspectiva de género: Se debe valorar la participación incluyente de hombre y mujeres en las acciones que se planifique acabando con la desigualdad.
- Atención con pertinencia cultural: Promover el reconocimiento, el respeto y la comprensión de las diferencias socioculturales de las comunidades, sus conocimientos y elementos terapéuticos en el mejoramiento de la salud y atención hacia los adolescentes y jóvenes.
- Enfoque de Derechos Humanos: La prestación de servicios de Espacios Amigables, debe enfocarse desde el marco de los derechos humanos tomando en cuenta los principios fundamentales, como la rendición de cuentas, indivisibilidad, participación, universalidad y no discriminación.

Valores organizacionales.

- Respeto por la libertad, enfocándose a las formas de expresar libremente sus ideologías.
- La dignidad, toda persona tiene el mismo valor y merece la misma atención.
- La vida humana, amparada ante la ley como un derecho inalienable de toda persona.
- La igualdad ante la ley, indiferente del sexo hombre y mujer tienen el mismo derecho.

1.3. Ubicación de la organización

Espacios amigables, se ubica dentro de las instalaciones que conforman el Hospital Nacional de Nebaj, en el Cantón Vicotz, del municipio de Nebaj frente a la carretera RD QUI-03 (Waze) que conduce a la ciudad de Santa Cruz del Quiché. El municipio se encuentra ubicado al norte de la cabecera departamental a aproximadamente 87 kilómetros, es uno de los veintidós municipios del departamento, actualmente cuenta con 29 cantones, 92 aldeas y 19 caseríos, (XIII CP y VIII de Habitación 2017). También forma parte del conjunto de municipios que conforman el Área Ixil integrado por Chajul, Nebaj y Cotzal. La extensión territorial del municipio.

1.4. Contexto en el que está ubicada la organización

La Constitución Política de la Republica, artículo 94: obligaciones del Estado, sobre salud y asistencia social. El estado velara por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Código de Salud, Artículo 4, Decreto 90-97 del Congreso de la Republica, Artículo 4. Del decreto 90-97 del congreso de la Republica, establece que el estado, desarrollara a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS. Y en coordinación con instituciones estatales centralizadas y descentralizadas y autónomas, comunidades organizadas, y privadas acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la Salud.

Reglamento Orgánico Interno del MSPAS. Acuerdo gubernativo No. 115-99: Artículo 3, Políticas, planes, programas de salud. El ministerio de salud con el objeto de asegurar la salud de la población, formula, organiza, dirige, conduce, ejecuta y evalúa las políticas, planes, programas y proyectos de salud, asignando recursos financieros, humanos, tecnológicos, físicos y materiales, tanto de origen gubernamental, como de otras fuentes, de acuerdo a las prioridades nacionales.

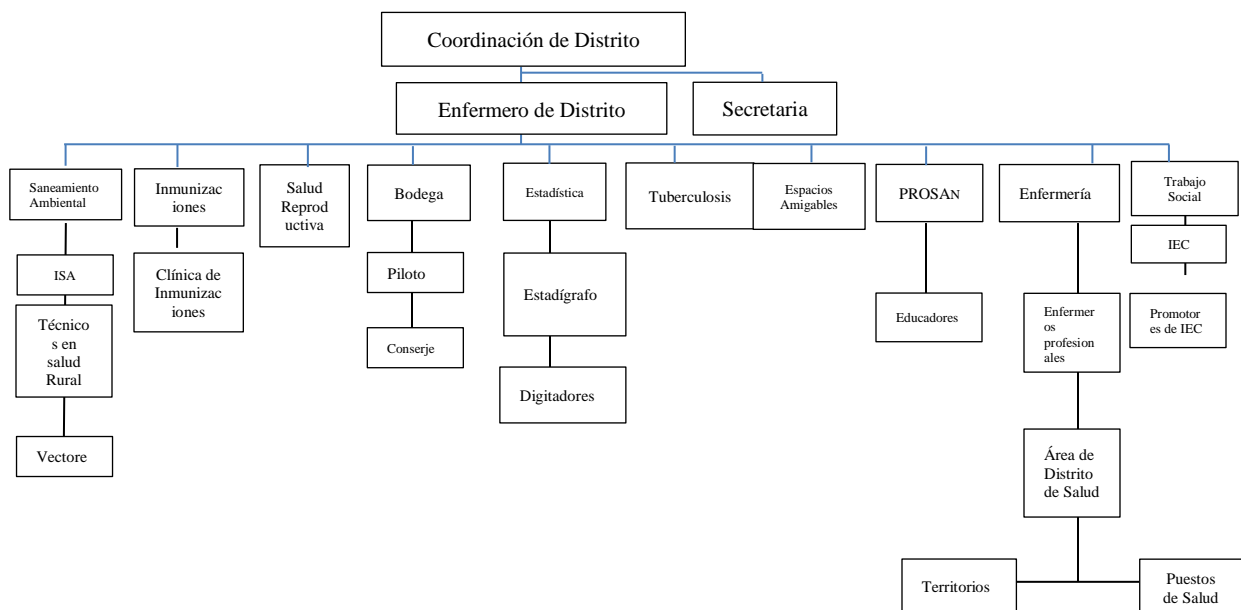
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, artículo 39: Al ministerio de Salud pública y Asistencia Social le corresponde formular políticas y hacer cumplir el régimen jurídico relativo a la salud preventiva y curativa a las acciones de protección, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud física y mental de los habitantes del país y a la preservación higiénica del medio ambiente en el municipio de Nebaj.

Coordinar y orientar la cooperación técnica y financiera en salud y velar por el cumplimiento de los tratados y convenios internacionales relacionados con salud en caso de emergencias por epidemias y desastres naturales y dirigir en forma descentralizada el sistema de capacitación y formación de los recursos humanos del sector salud, siendo las funciones siguientes:

a) Formular y dar seguimiento a la política y los planes de salud pública y administrar, descentraliza, los programas de promoción, prevención, rehabilitación y recuperación de la salud, propiciando a su vez la participación pública y privada en dichos procesos y nuevas formas de financiamiento y mecanismos de fiscalización social descentralizados.

1.5. Organización

Imagen No. 1
Organigrama de la Dirección de Salud del municipio de Nebaj



Fuente: Elaboración propia, en base a datos Dirección de Salud.

1.6. Visión

Ocupar un espacio integro en el cuidado de la población salud del área geográfica del municipio de Nebaj, fortaleciendo la salud preventiva en coordinación con la participación comunitaria.

1.7. Misión

Desarrollar un proceso de sensibilización, confianza y demanda de los jóvenes y adolescentes como responsables de su propio estilo de vida, a través de brindar atención integrada y diferenciada a los jóvenes y adolescentes, según sus necesidades e inquietudes, incorporándolos como agentes de cambio, para sus familias y su comunidad fomentando la prevención de violencia, abuso de drogas en el municipio de Nebaj.

1.8. Programas establecidos

Dentro de los programas o áreas que atiende el Distrito de Salud están:

- Saneamiento Ambiental
- Inmunizaciones
- Salud Reproductiva
- Estadística
- Tuberculosis
- Espacios Amigables
- PROSAN
- Enfermería
- Trabajo Social

2. Marco Teórico

2.1. La adolescencia

Según OMS (2018) refiere:

La adolescencia es la etapa de la vida comprendida entre las edades de 10 a 19 años, siendo un período de transformación que marca el final de la niñez y el inicio de la vida adulta. Se divide en tres etapas: adolescencia temprana (10 a 13 años), adolescencia media (14 a 16 años) y adolescencia tardía (17 a 19 años). La juventud está comprendida entre los 20 a 29 años. La salud y desarrollo de las y los adolescentes y jóvenes son elementos claves para el progreso social, económico, cultural y político del país.

Diverios (2012) menciona:

La adolescencia es el período de transición Bio-Psico-Social que ocurre entre la infancia y la edad adulta, ocurren modificaciones corporales y de adaptación a nuevas estructuras psicológicas y ambientales que llevan a la vida adulta edad comprendida de 10-20 años, la juventud, abarca los momentos intermedios y finales de la adolescencia y los primeros de la edad adulta; en un encuadre social comprende grupos etarios entre 15 y 25 años, predominan los logros (o frustraciones), durante la madurez de la personalidad, socialización, y comienzo de la integración en la producción dentro de la sociedad a la cual pertenece.

Por lo tanto, y según esta delimitación conceptual, la juventud sería una categoría psicológica que coincide con la etapa post-puberal de la adolescencia, ligada a los procesos

de interacción social, de definición de identidad y a la toma de responsabilidad, es por ello que la condición de juventud no es uniforme y varía de acuerdo al grupo social que se considere, este solapamiento puede dar lugar muchas veces a múltiples confusiones y con lleva que se piense seriamente en ello a la hora de actuar en estos momentos vitales. (p.11)

Complementando lo dicho por los autores: En la adolescencia y juventud se cumplen tareas específicas de desarrollo que finalizan con la adquisición de una identidad personal, social, sexual y reproductiva decisiva en el camino hacia la edad adulta; estableciendo competencias para la vida que hacen posible su autonomía, para apoyar este proceso de desarrollo es importante respetar la diversidad cultural, multilingüe y de enfoque de género de la población adolescente.

Lo descrito por la OMS. En relación al contexto local, la adolescencia a nivel del municipio de Nebaj, la mayoría de la población desconoce esta etapa de adolecer de la persona, una etapa en la que se necesita atención, sin embargo es donde se ha descuidado más a los adolescentes, a tal punto que al no encontrar ese apoyo emocional y salud mental de calidad, los adolescentes optan por el suicidio como alternativa de solución, drogas, delincuencia entre otros factores.

2.1.1. Adolescencia temprana

Grettel Águila Calero (2017) afirma:

A la adolescencia se la intenta definir desde muy diversos saberes. Estas definiciones no resultan coherentes entre sí, ya que se apoyan en disciplinas y criterios muy disímiles, ante esta situación, se propone entonces que puede resultar mucho más esclarecedor intentar caracterizar un poco lo que es la adolescencia que pretender definirla.

El término adolescencia, que proviene del vocablo latino adolecer, significa padecer, crecer;

durante mucho tiempo se consideró solo un tránsito entre la infancia y la adultez, pero hoy existen motivos suficientes para considerarla como una etapa dentro del proceso de desarrollo humano, exclusiva de nuestra especie, este período se caracteriza por ser una de las épocas de mayor transformación en los hijos e hijas, que implica crecimiento y maduración corporal, cambios de autodefinición y subjetividad y frecuentes conflictos entre padres e hijos” (p.696).

Según lo descrito por los autores es sin duda la adolescencia temprana una etapa crítica, donde el rol desde la familia para la formación y acompañamiento es importante, los principios y valores de convivencia son necesarios en esta etapa, la realidad es diferente en el contexto del municipio de Nebaj, la mayoría de los padres desconoce cuándo sus hijos adolecen, en muchos casos son tratados como niños, enfatizando siempre en la desnutrición crónica que marca la vida de los niños y niñas al momento de definir la adolescencia temprana y dar ese paso les resulta difícil.

En general para los adolescentes y las adolescentes la maduración temprana puede presentar mayor cantidad de conductas de riesgo, los adolescentes que maduran tardíamente deben ser orientados para no tener problemas de adaptación en la escuela y otros problemas de conducta.

2.2. Procesos de la adolescencia

Papalia (2008) menciona:

La antropóloga Margaret Mead, estudió jóvenes en Samoa, “Señalando la importancia de los factores culturales en el desarrollo adolescente. De este trabajo logró concluir que cuando una cultura da una transición serena y gradual de la niñez a la vida adulta, como ocurría en los ritos de paso, no hay tormenta ni estrés, sino aceptación fácil del papel adulto (p.562).

En las sociedades como la nuestra a los niños se los considera muy diferentes a los adultos, quienes tienen expectativas completamente diferentes para ellos y los protegen de muchas responsabilidades de la vida adulta. Como resultante, el cambio de la niñez a la vida adulta es discontinuo y mucho más estresante. Algunos procesos influyen en el desarrollo de la adolescencia y pasan a constituir su estilo de vida y pueden convertirse en factores protectores, es importante señalar que no se puede describir a todo ser humano por sus factores protectores independientes, sino interrelacionados el uno del otro.

2.3. Problemas emocionales en la adolescencia

Julio Cesar Hernandez (2017)

Los trastornos mentales corresponden al 12% del total de las enfermedades a nivel mundial.

Afectando especialmente a la adolescencia y adultez temprana, en el caso de la adolescencia, los distintos cambios biopsicosociales, hacen que esta población esté más proclive a padecer problemas emocionales y conductuales al estar en una etapa de transición de la infancia a la edad adulta” (p.251).

En esta etapa los problemas aumentan en la adolescencia, ejemplo los trastornos en su estado de ánimo tristezas, por diferentes circunstancias escasas económica que en algún momento los lleva a tomar decisiones como el suicidio, problemas a nivel de la familia migración, hay conductas de desobediencia hacia los padres, hacer lo que a ellos les dé la gana, muchas veces en lugar de ir a estudiar van a consumir alcohol o drogas con compañeros de estudio.

Los problemas también abarcan como estados de ánimo por tener novio o novia independientemente del sexo, y en muchas de las causas has cran competencias dentro de los mismos grupos que en algún momento los lleva al colapso, un callejón sin salida.

2.3.1. Trastornos de ánimo en la adolescencia

Garcia (2011) identifica:

Los trastornos como ansiosos y depresivos en niños y adolescentes, son considerados trastornos internos en la medida que se expresan principalmente en una dimensión interna de la persona, en el ámbito de las emociones, por lo tanto, se accede a este mundo a través de la comunicación con el adolescente, el diálogo, la empatía que permite captar claves o señales de un atribulado mundo interior o una adecuada relación terapéutica. Muchas veces estos estados no son visibles ni siquiera para los padres, profesores o pares y los adolescentes padecen de estas alteraciones por largo tiempo sin la ayuda necesaria (p. 77).

Alonso (2012) Describe:

La depresión recorre su evolución histórica y compara las diferentes teorías acerca de su etiología. Analiza la prevalencia y las diferencias según sexo, edad y cultura. Tras esta introducción general, se centra en la depresión adolescente describiendo los criterios diagnósticos para adultos y las características diferenciales con los adolescentes. Se evalúan los factores de protección y los de riesgo con una mención particular del riesgo de suicidio. También se analizan las posibles complicaciones y las consecuencias que se derivan de este tipo de trastornos. Por último, se exponen los tratamientos disponibles: psicofarmacológicos y psicoterapéuticos con sus ventajas y limitaciones. (p. 1).

Los trastornos de ánimo son lo que afectan más a los adolescentes, el estado de ánimo muchas veces hace en ellos tomar decisiones que repercuten en situaciones difíciles y dolorosas como la muerte, la violencia, la droga, la prostitución, embarazos a temprana edad, marcando la vida de manera negativa para los jóvenes, es necesario entonces atender estos espacios donde el adolescente se sienta amado y querido por la sociedad y su familia.

2.3.2. Trastornos de conducta

Parada (2009) refiere:

Los trastornos de la conducta, también denominados trastornos de la conducta perturbadora son el motivo más frecuente que se deriva en los niños para evaluaciones y tratamientos de salud mental. Los niños y adolescentes con el trastorno de conducta son muy visibles y presentan un grupo complicado de problemas emocionales y de comportamiento. La característica esencial de este trastorno es un mal comportamiento que es serio, repetitivo y persistente repetitivo y persistente. (p.3).

Lo descrito por el Autor acerca de los trastornos de conducta se fortalece de forma negativa en la etapa de la adolescencia, se da por muchos factores como el mismo grupo de adolescentes y jóvenes, que al no encontrar el apoyo de los padres en casa, o por las mismas circunstancias que allí se viven peleas entre conyugues, violencia intrafamiliar, violencia contra los niños, migración y abandono del hogar por los padres, los adolescentes en el grupo optan por conductas inapropiadas como la violencia, drogadicción, prostitución, hasta el suicidio en último caso.

2.3.3. Crisis de la adolescencia

Bello (2008) define como:

Adolescencia, tiempo de crisis y de transiciones conllevan a la pérdida del equilibrio emocional de los adolescentes expuestos a todos estos elementos negativos para el desarrollo de su identidad. De ahí que la identidad es un fenómeno eminentemente subjetivo, con un fuerte componente emocional, su formación implica un proceso de reconocimiento y valorización de la propia individualidad. Personalidad de los adolescentes

A efecto de desarrollar este aspecto conviene en primer lugar definir personalidad, que según se entiende como Estructura Psíquica de cada individuo, forma como se revela por su modo de pensar y expresarse sus actitudes e intereses y sus actos (p.187).

Según Ríos (2008)

Para este investigador “la adolescencia es un periodo de transición entre la infancia y la edad adulta, el cual se inicia con la pubertad y concluye con la asunción de responsabilidades sociales y económicas (p.364).

Se puede considerar entonces, lo dicho por Bello y Ríos que la adolescencia es un proceso evolutivo cambiante donde la figura y forma del adolescente percibe información de agentes externos que inciden notablemente en su proceso de formación integral el cual involucra a todo ser humano, y al mismo tiempo se presenta en mayor o menor grado de crisis en su proceso de desarrollo, dependiendo del contexto y entorno donde se encuentra, la etapa de crisis puede ser una etapa más donde el adolescente solo necesita tiempo para salir adelante.

2.3.4. Trastornos por sustancias

Suck (2018) Menciona:

Fortalece lo dicho por reportes científicos “los adolescentes y jóvenes entre 13 y 25 años tienen mayor vulnerabilidad y riesgo de consumir sustancias de abuso, lo que los lleva a padecer otros problemas biopsicosociales relacionados con el consumo. Los adolescentes tienen este elevado riesgo debido a que son influenciados por una compleja interacción entre diversos aspectos biopsicosociales. pueden considerarse “normales” dentro del proceso de desarrollo del adolescente. (p. 266)

Maturana (2,011) describe que:

El consumo de tabaco, alcohol y otras drogas entre los adolescentes suscita preocupación social. En los últimos años se ha visto, en la población adolescente, un descenso en el consumo de tabaco y alcohol, sin embargo ha ido en aumento el consumo de drogas ilícitas como la marihuana, la cocaína y la pasta base. Está claro que, ciertas características de este período evolutivo pueden facilitar el consumo de alcohol y otras drogas; al igual que el consumo de todas estas sustancias suele iniciarse en esta etapa de la vida, siendo el alcohol, la nicotina y la marihuana, una puerta de entrada a otras drogas ilícitas y a patrones de consumo en la línea de la dependencia y/o adicción, hacia la vida adulta. (p.99).

Lo dicho por Suck y Maturana, se ratifica verdadera, porque la etapa de la adolescencia es el periodo de vulnerabilidad y en definitiva una puerta para el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en el mundo de los adolescentes, y sobre todo en el contexto local la mayoría de los adolescentes en los centros educativos facilitan el consumo de drogas, por el tipo de negocio y el narcomenudeo que se da, sin que la autoridades frenen estas acciones ilícitas.

2.3.5. Sexualidad y adolescencia

Lafont (2,008) refiere:

En el mismo orden de cambios la identidad sexual se actualiza, de manera simplista y con una gran exigencia, en las y los adolescentes con un mandato claro, ser una mujer es ser femenina y esto conlleva tener una sexualidad femenina, ser un varón es ser masculino y esto conlleva tener una sexualidad masculina, la feminidad y la masculinidad son constructos que surgen de los diversos sentidos que la sociedad le asigna a la imagen de mujer y de varón” (p.92).

Viquez (2,009) describe:

El sexo se refiere básicamente a la condición fisiológica, orgánica y anatómica que diferencian el hombre de la mujer, son el conjunto; de características y funciones de orden biológico que coloca a los seres humanos en un lugar de continuo que tiene como extremos individuos reproductivamente complementarios. Producto de un proceso gradual de diferenciación iniciado en el momento de la fecundación se desarrolla el establecimiento de determinado sexo en la persona que caracterizan al hombre y a la mujer. (p. 47).

La sexualidad se manifiesta desde la vida intrauterina y continúa su desarrollo en el período de la infancia, es una parte fundamental de la personalidad de todo adolescente y no consiste solamente en tener relaciones sexo genitales, además, tiene que ver con el aprecio por sí mismo o autoestima, los propios sentimientos, afecto y el ambiente en donde se desarrolla, en la adolescencia aparece más marcadamente el proceso de necesidad de relacionamiento afectivo con otras personas. Sin duda es necesario dar el acompañamiento necesario a los adolescentes, la consejería ayudara a tomar decisiones que dentro de la sociedad es importante, tomando en cuenta que se vive en un mundo lleno de complejos en relación a la sexualidad.

2.4. Políticas de salud en espacios amigables

Considerando que en Guatemala existe un amplio marco legal que respalda y orienta la atención integral para adolescentes y jóvenes, es necesario conocer los lineamientos de forma clara para implementar la estrategia de espacios amigables de tal forma que oriente y apoye a enriquecer la experiencia de las y los prestadores de salud y les facilite el cumplimiento de los derechos sexuales de este grupo de población.

La ley marco que rige esta estrategia es la Constitución Política de la República de Guatemala, que fortalece el derecho a la vida, educación, salud y vivienda digna de sus habitantes.

Los acuerdos de Paz (especialmente el referente a la identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas) (1,966), fortalecen la equidad la igualdad entre los pueblos originarios, el respeto a sus creencias, su cultura y la forma en desenvolverse dentro de la sociedad.

La Carta acuerdo entre ministerios de Educación y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social “Prevenir con educación” (2,010), fortalecen el desarrollo de la educación con calidad y pertinencia cultural, principalmente la atención de los adolescentes, como el caso del municipio de Nebaj, y dada una de sus comunidades.

Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) mediante la realización de la Carta de entendimiento entre: la Secretaria Contra la Violencia Sexual, Explotación y trata de personas, El Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para la implementación de la ruta de atención a niñas y adolescentes embarazadas (2,012), convenios que fortalecen el desarrollo integral de los adolescentes.

Código de Salud (Decreto 90-97), que dentro de sus generalidades apunta a una buena salud mental, fortaleciendo la salud preventiva, y la atención integral de los adolescentes.

Convención sobre los derechos del niño (1,990). Observación general numero 15 derechos del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud (artículo 24 de la convención de derechos del niño 2,013).

La niñez es un grupo dentro de la sociedad, la más vulnerable, que afecta a futuras generaciones por la cultura de formación, a muchos niños no se les permite un desarrollo integro a acorde a su infancia aunado al problema de la desnutrición crónica, niños que no van a la escuela porque los padres de familia prefieren que trabajen y aporten al sostenimiento de la familia.

Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas (Decreto 9-2009), ley que protege y fortalece la atención y los derechos de los adolescentes; esta etapa para los adolescentes es vulnerable en el sentido de situación: su estado de ánimo, conducta, y dentro del espacio de la

familia no se ha encontrado un lugar especial que contribuya al mejoramiento y la atención, muchos de los y las adolescentes se dedican a la prostitución o en casas cerradas teniendo como consecuencias embarazos de niñas adolescentes y drogas.

Ley de Acceso Universal y equitativo de servicios de planificación familiar y su integración al programa nacional de salud reproductiva (Decreto legislativo 87-2005) y su reglamento (Acuerdo gubernativo 279-2009)

Ley de dignificación y promoción integral de la mujer (Decreto 7-99), la aprobación de esta ley en el municipio de Nebaj aún no ha cumplido su propósito como tal, en el último semestre del año 2,018, los casos de violencia y asesinatos en contra de mujeres aumento un 60% según datos del hospital nacional, a la mujer aún no se le ha considerado que es actora de desarrollo, que tienen la capacidad de contribuir a la solución de problemas sociales en el municipio.

Ley de maternidad saludable (Decreto Legislativo 32-2010) y su reglamento)

Ley de protección integral de la niñez y adolescencia (decreto No. 27-2003), como se describió anteriormente se necesita del compromiso de las partes, funcionarios públicos, entidades de estado, gobierno central y municipal, para el cumplimiento de esta ley, la niñez necesita que se protejan sus derechos a educación, a salud y a una vivienda digna.

Ley General para el combate del Virus de Inmunodeficiencia Humana y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida y de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH/SIDA (decreto No. 27-2000) y su reglamento (Acuerdo gubernativo 317-2002)

Política “Salud para la adolescencia y Juventud” 2,004-2,012 (Acuerdo ministerial SPM-M 636-2,004), su propósito es promover y garantizar la salud para este grupo dentro de la sociedad.

Política Nacional de prevención de la violencia juvenil (2,009), fortalece la implementación de la estrategia de espacios amigables, fortaleciendo una vida de paz y armonía con el fin de disminuir la violencia, suicidios, y otro tipo de problemas sociales a nivel del municipio de Nebaj.

Política nacional de promoción y desarrollo de las mujeres y su plan de equidad y oportunidades (2,008-2,023), el fortalecimiento de las agrupaciones y desarrollo de la mujer, sin embargo necesita ser fortalecida y desarrollar nuevas estrategia para el cumplimiento de sus propósitos.

3. Diagnóstico Institucional

3.1. Justificación

Para conocer de manera científica el impacto a nivel de la sociedad y específicamente en los adolescentes del municipio de Nebaj, fue necesario implementar el diagnóstico institucional en Espacios Amigables (EA), del Ministerio de Salud y Pública y Asistencia Social (MSPS), el diagnóstico fortaleció a identificar y mejorar la atención de los diferentes programas que hay dentro de espacios amigables, la función de cada uno de sus actores y reestructurar la atención de adolescentes y jóvenes de forma adecuada, acorde a la pertinencia cultural.

La aplicación del Diagnóstico Institucional sirvió para la búsqueda de fuentes de financiamiento que contribuyan al fortalecimiento de esta estrategia, tomando en cuenta que en los últimos años ha incrementado en el municipio el índice de suicidios especialmente en adolescentes y jóvenes por la ingesta de pesticidas, o asfixia auto infligida, siendo muchas las causas que originan este problemas como la falta de atención de los padres hacia sus hijos, desempleo, baja autoestima, delincuencia, drogadicción, pobreza, y secuelas del conflicto armado en Guatemala, que han mermado el impacto social de Espacios amigables a nivel del municipio.

3.2. Alcances

Los alcances puntuales logrados a través de la implementación del Diagnóstico institucional, fue la identificación de las diferentes organizaciones que apoyan a Espacios Amigables, implementación de la metodología Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA). Y el cumplimiento del plan de práctica profesional de Trabajo Social, el desarrollo de cada herramienta llevo a la identificación de problemas priorizados que afectan a EA., y la realización de propuestas de solución que contribuyan a atender a los adolescente y jóvenes, y fortalecer el desarrollo social y sostenible de esta dependencia en el municipio.

3.3. Metodología

Fue imprescindible la implementación de herramientas para la aplicación del diagnóstico institucional, estas ayudaron a la identificación de problemas que necesitan ser atendidos y abordados por las personas que dirigen Espacios amigables, el involucramiento de algunos jóvenes, padres de familia y la sociedad civil, mediante el ejercicio de sus derechos y obligaciones y su participación en el apoyo y fortalecimiento de las propuestas.

Para la realización del diagnóstico fue necesario un plan que ayudo a desglosar y priorizar actividades que llevaron a la identificación de los problemas en Espacios Amigables, conocer la estructura organizacional y las funciones que realiza cada actor dentro de la organización, para eso fue necesario los procesos metodológicos, que desarrollaron las acciones y lineamientos, respetando la estructura definida, a través de seleccionar el área de proyección social, donde interviene espacios amigables; la implementación de metodologías, técnicas y herramientas fueron las siguientes.

Diagnóstico institucional, se utilizó la Metodología FODA., que consistió en la investigación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas encontradas en Espacios Amigables, la aplicación de esta matriz, permitió el análisis, e interacción de los participantes, que descubrieron el entorno de Espacios Amigables, y que ayudara a determinar las estrategias de solución de las necesidades y problemas encontrados.

La descripción de cada uno de los apartados del FODA, inicio con las Fortalezas que son los puntos fuertes internos encontrados en Espacios Amigables; las Oportunidades, son características o elementos externos que se pueden aprovechar; las Debilidades, son aspectos internos que están en contra de Espacios Amigables; y las Amenazas, son los riesgos por afrontar y que ayudaran a que Espacios Amigables rediseñar su intervención e impacto en relación a la atención de los adolescentes y jóvenes del municipio de Nebaj.

3.4. Identificación de la situación de espacios amigables en el municipio de Nebaj

Cuadro No. 1

Descripción del FODA del programa Espacios Amigables

Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none">•Equipo de trabajo capacitado•Programa reconocido por el trabajo que realiza•Equipo multidisciplinario•Capacidad de Organización•Logro de metas•Vision de trabajo•Oficina, espacio propio
Oportunidades:	<ul style="list-style-type: none">•Gestionar recursos•Realizar alianzas con otras organizaciones para llevar a cabo acciones en beneficio de la adolescencia y juventud•Proceso de capacitacion y formacion para el personal y usuarios•Confianza de adolescentes en participar
Debilidades:	<ul style="list-style-type: none">•No se cuenta con un manual de organizacion y funciones en espacios amigables•No hay un plan de publicidad para promocionar espacios amigables•Hay carencia de contextualizacion algunos temas•Carecen de clasificacion de tematica adecuada para adolescentes•No cuentan con servicios de internet•Falta de material para promocionar
Amenazas:	<ul style="list-style-type: none">•Reduccion de apoyo de la cooperación internacional•Desinteres de los jóvenes hacia los temas•Falta de tiempo y disponibilidad de los adolescentes•Inestabilidad Laboral•Incremento de suicidios en adolescentes y jovenes

Fuente: Elaboración propia con base a información recabada del Distrito de Salud (Octubre, 2018)

3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

La implementación de herramientas y metodologías gerenciales en Espacio Amigables, contribuyó a identificar la situación en la que se encuentra esta dependencia, la colaboración de cada uno de los actores que la integran permitió contar con información actualizada que sirvió para analizar y priorizar los problemas relevantes y buscar soluciones adecuadas a esta situación.

La metodología FODA., en el área de intervención, y el análisis minucioso de cada una de las áreas, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, contribuyó a la identificación de los diferentes problemas, que fueron necesarios priorizarlos en orden de importancia, tomando en cuenta factores como la viabilidad y factibilidad en la ejecución, el tiempo, sin obviar las creencias culturales, ideologías y formas de comportamiento de la sociedad.

Así mismo identificar potenciales organizaciones que estén interesadas en patrocinar, aportar, ejecutar proyectos y contribuir a la solución de los problemas encontrados en esta dependencia.

Las fortalezas que sobresalen en esta dependencia esta: un equipo de trabajo capacitado, que puede ser utilizado para el fortalecimiento de la unidad y armonía dentro del grupo, el reconocimiento del programa a nivel nacional y departamental y el trabajo que realiza en cada uno de los municipios es importante para la credibilidad de EA.

Existe un equipo multidisciplinario formado por hombres y mujeres profesionales que procuran la búsqueda de la equidad e igualdad de género, fortaleza que pueden ser aprovechada para alcanzar las metas, objetivos, y la visión de Espacios Amigables, en beneficio de los adolescentes y jóvenes que hacen uso de este programa.

Las oportunidades encontradas hacen posible la gestión de recursos, realizar alianzas con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y llevar a cabo acciones en beneficio de la adolescencia y juventud, encontrar seguimiento a los procesos mediante el desarrollo de

capacitaciones gerenciales y formación para el personal y los usuarios, fortaleciendo la confianza y credibilidad de los adolescentes que participan en los diferentes programas de EA.

Otra área identificada en espacios amigables en relación a las debilidades, no existe un manual de organización que describa cada una de las funciones de los empleados, aunado a esta área, se le ha dado poca importancia a la publicidad de los beneficios y programas que ofrece Espacios Amigables haciendo que la población no conozca el impacto del programa a nivel social.

Las debilidades son factores que necesitan ser abordadas, tomando en cuenta que se inicia un periodo electoral donde muchos partidos políticos, utilizan los diferentes programas de gobierno como caballo de batalla politizándolos o beneficiándose de manera personal, y el financiamiento no llega a los beneficiarios de forma directa, o dentro de la misma dirigencia pueden afectar el desarrollo del programa al identificarse o simpatizar con partidos afines.

Hay carencia en la contextualización de algunos temas, en relación a cultura y pertinencia cultural, e innovadores que despierten el interés en los jóvenes del área Ixil.

La aplicación de la metodología FODA., descubrió en Espacios Amigables la urgente necesidad de retomar la verdadera filosofía institucional por la que fue creada, tomando en cuenta que en el marco legal hay diferentes leyes como la constitución política de la república, también políticas, acuerdos, convenios a nivel de país e internacionales, y cartas que dan base legal para el desarrollo de este espacio en municipios donde el conflicto armado afecto más a la población.

Se identificó un problema que fue priorizado por los actores principales de Espacios amigables, pero resalta que todos estos problemas son necesarios abordarlos, a través de propuesta de solución, esto fortalecerá de forma integral este espacio, específicamente al grupo vulnerable adolescentes y jóvenes que se ven afectados en su entorno; siendo necesario el involucramiento del gobierno central y municipal a través de las diferentes Comisiones Municipales creadas como la Comisión de Salud, juventud, y prevención de la violencia, y la sociedad civil.

Cuadro No. 2

Jerarquización de los problemas o necesidades de Espacios Amigables

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
<p>Problema priorizado 1</p> <p>Inexistencia de un manual de función para espacios amigables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de financiamiento. • No se cuenta con un plan de promoción 	<ul style="list-style-type: none"> • El personal esta desactualizado • El personal esta desmotivado • No hay un trabajo en equipo • Falta de apoyo de la cooperación internacional
<p>Problema priorizado 2</p> <p>Carecen de contextualización de temas en espacios amigables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de financiamiento • Poco apoyo de organizaciones afines 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la delincuencia • Politización de programas
<p>Problema priorizado 3</p> <p>Falta de clasificación de temática adecuada para adolescentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de Financiamiento • Falta de apoyo de otras organizaciones • Desinterés de los Jóvenes en la lectura 	<ul style="list-style-type: none"> • Desaparición del programa de espacios amigables. • Reducción de presupuesto • Deserción de Jóvenes en el programa
<p>Problema priorizado 4</p> <p>No cuenta con servicios de internet</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de gestión a diferentes instituciones • Falta recursos económicos de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • La desactualización de información sobre diferentes temas que se manejan en espacios amigables • Disminución de oportunidades y actividades educativas en espacios amigables
<p>Problema priorizado 5</p> <p>Falta de material para promocionar Espacios Amigables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay una estabilidad laboral en espacios amigables • Insuficiente logros desarrollados por espacios amigables 	<ul style="list-style-type: none"> • Recorte de personal • Renuncia de personal. • Desinterés de los participantes en los diferentes temas

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de los talleres realizados con el personal (Sept. 2018)

3.6. Análisis del problema priorizado

Posterior al análisis e identificación de los problemas encontrados en Espacios Amigables como: La inexistencia de un manual de organización y de funciones; la carencia de contextualización de temas para desarrollar; la falta de clasificación de temáticas adecuadas para adolescentes y jóvenes; la falta de servicios de internet que contribuyan a la actualización de temas; y la inexistencia de material para promocionar este importante programa.

Ante este problema fue necesario que los involucrados en el desarrollo de las herramientas gerenciales con el apoyo del estudiante de práctica profesional de Trabajo Social, priorizaran dentro de los problemas la falta de un manual de organización y de funciones que es importante para el cumplimiento del propósito y la filosofía para que fue creado Espacios Amigables y el fortalecimiento a nivel del municipio y sus comunidades.

Un manual de organización y de funciones: sirve de guía para toda organización, es la brújula de toda empresa, define directrices acerca de las escalas y niveles de autoridad y rol que juega cada una de las figuras que la integran y representan, describe las líneas de comunicación que debe saber cada empleado, dependiendo del departamento donde se ubica.

La organización fortalece el trabajo en equipo, mantienen armonía y orden dentro de cada uno de los actores del equipo, eficiente el impacto del trabajo, y descentraliza las responsabilidades haciendo que cada actor este identificado y comprometido con la visión, sede autonomía para que cada departamento pueda realizar actividades de forma espontánea y fortalece el capital humano.

Las funciones ayudan a que cada empleado conozca el rol para que fue contratado dentro del marco de sus funciones y responsabilidades, cada actor sabe qué hacer en todo momento tiene clara la visión, y conoce que el trabajo realizado servirá para alcanzar la filosofía institucional.

Sin embargo en Espacios Amigables no existe un manual de organización y de funciones, teniendo como consecuencia y efecto poco impacto para abordar y solucionar los problemas que aquejan a

los adolescentes y jóvenes del municipio, en especial el tema del suicidio que en los últimos años se ha incrementado según información del departamento estadístico del Hospital Nacional de Nebaj, cada día son los adolescentes y los jóvenes los más propensos a la ideación suicida, siendo un gran reto para la población contribuir a la disminución de este problema, pues ha acaparado la atención de los diarios escritos de mayor circulación a nivel de país.

En inversión, las autoridades de gobierno priorizan la ejecución de obra gris en las comunidades como carreteras, edificios para auxiliaturas comunitarias, salones comunales, que les asegura continuar gobernando al municipio, e invertir en proyectos de fortalecimiento al capital humano, especialmente en jóvenes y adolescentes les resulta para ellos poco efectivos.

La realidad en EA. Casi nadie ejerce y asume el rol en esta dependencia, no existe compromiso de mejorar la imagen, la coordinación interinstitucional con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales es débil y nula, siendo importante realizar una reingeniería en todo el programa mediante la implementación de un manual de organización y de funciones, que contribuya a atender a los adolescentes y jóvenes del municipio.

El diseño de un manual de funciones, ayudó a cada empleado o voluntario saber las funciones que le corresponden, esto fortalecerá la credibilidad de esta dependencia, haciendo que organizaciones se interesen en fortalecerla a través del apoyo en capacitar a adolescentes y jóvenes, crear redes que hagan efectiva el alcance total a toda la población del municipio, alcanzar el financiamiento del desarrollo de los programas, y proyectos sostenibles en beneficio de los adolescentes, fortalecer la creación de empleos y proyectos sostenibles, que coadyuven a que adolescentes y jóvenes puedan concluir sus estudios a nivel diversificado y universitario.

Esta reingeniería y actualización de los programas favorecerá acciones de promoción de salud, y prevención de enfermedades, contribuirá a la detección oportuna de factores de riesgo en los adolescentes y jóvenes, también fortalecerá los factores protectores de este grupo de beneficiarios y puede implementarse en los servicios de salud o espacios públicos existentes en el contexto.

4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

La práctica profesional de Trabajo Social, contribuirá en la identificación de los problemas que sobresalen en el municipio de Nebaj a nivel de los adolescentes y jóvenes, el de mayor impacto es el suicidio que ha marcado la vida de las familias y que merece especial atención de todas las organizaciones como Espacios Amigables, que dentro del marco de ley sus programas están orientados a la atención de los adolescente y jóvenes.

4.1. Identificación de la propuesta o proyecto

El área comunitaria, del Distrito de Nebaj cuenta con un organigrama estructurado donde a la dirección le corresponde velar la fiel atención del usuario, cumplir con cada una de las áreas específicas que en ley le corresponden, al coordinador de distrito le corresponde velar por la ejecución del plan y actividades que contribuyen al lograr la visión institucional.

Las especificaciones del desempeño de algunos puestos están bajo la administración de la Dirección de Área, que tienen a su cargo diez sectores dentro de ellos se ubica espacios Amigables área donde el practicante profesional de Trabajo Social realizo la práctica.

A nivel de municipio en Espacios Amigables hay carencias en el cumplimiento de las funciones y la atención a jóvenes y adolescentes, que necesitan de hacer uso de los programas o se encuentran vulnerables a problemas como la drogadicción o intención suicida, que se dan por diversos factores, diferencias culturales entre pueblos originarios, como, religión, cultura, e idioma.

La investigación a través de la práctica profesional, mediante el empleo de herramientas gerenciales identificara que la guía establecida no se le está dando el uso, siendo importante la creación de un manual de organización y de funciones específicas para este sector.

El manual hará que cada integrante conozca el rol y la responsabilidad que tienen dentro de la dependencia, fortaleciendo un espacio de armonía y atención de calidad a los usuarios, adolescentes y jóvenes, que espacios amigables contribuya a integrar al grupo de adolescentes a la sociedad haciéndolos productivos, fortaleciendo la sostenibilidad e innovación, y por ende contribuir a la disminución de los suicidios y la prevención de la violencia en el municipio.

4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

“Jóvenes fortaleciendo la integración de Espacios Amigables, del Distrito de Salud de Nebaj, incidiendo con acciones de sostenibilidad”

4.1.2. Responsables de la ejecución

De la responsabilidad: La ejecución y cumplimiento del proyecto estará en la responsabilidad de Espacios Amigables, a través del coordinador o coordinadora.

Distrito de Área de Salud, como ente rector responsable de velar que se cumpla la ejecución del proyecto en espacios amigables y realizar las recomendaciones pertinentes.

Universidad Panamericana sede Nebaj, Es responsable dentro de su compromiso social aportar conocimientos y nombramiento de practicantes profesionales la realización de investigación, identificación de problemas y realizar propuestas de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas encontrados.

Estudiante: Afsalón Hernández López, practicante profesional de Trabajo Social con orientación en desarrollo sostenible, responsable de la elaboración del manual de organización y funciones de espacios amigables a nivel del municipio de Nebaj,

Asesor de Práctica Profesional de Universidad Panamericana: Licenciado Elmer Herman Barrios.

4.1.3. Ubicación geográfica

Espacios amigables, se encuentra ubicado en el Cantón Vicotz, del municipio de Nebaj frente a la carretera RD QUI-03 (Waze) que conduce a la ciudad de Santa Cruz del Quiché. El municipio se encuentra ubicado al norte de la cabecera departamental aproximadamente a 87 kilómetros, es uno de los veintidós municipios del departamento de Quiché.

4.1.4. Duración estimada

El desarrollo de 200 horas de práctica profesional del estudiante de Trabajo Social Afsalón Hernández López en Espacios amigables, contribuyo a la implementación de metodologías y herramientas gerenciales que finalizaron con la creación del manual de organización y de funciones, la práctica inicio el mes de septiembre y culminando en noviembre del año 2,018.

4.1.5. Presupuesto estimado

Para la ejecución del proyecto que contribuirá al fortalecimiento de Espacios Amigables y el fortalecimiento de la sostenibilidad, mediante la creación del manual de organización y de funciones se realizó la proyección y priorización de costos mínimo.

Tendrá un costo aproximado de seis mil quetzales exactos (Q. 6,000.00), fondos que serán utilizados para la implementación de capacitaciones gerenciales a adolescentes y jóvenes, orientación a personal dentro de Espacios Amigables, voluntarios, y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que se identifiquen con el proyecto.

4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

Las deficiencias encontradas en Espacios Amigables, en su rol y compromiso hacia la integración de los adolescentes y jóvenes del municipio es marcada, tomando en cuenta el aumento de los

suicidios y violencia que se dieron en el último semestre del años 2,018, según el departamento estadístico del Hospital Nacional de Nebaj.

Reuniones gerenciales con personal del Distrito de Área de Salud y miembros de espacios amigables se realizó el diagnostico institucional y la metodología FODA., estas actividades fortalecerán la urgente necesidad en espacios amigables, así mismo se identificaran y analizaran otros problemas que enfrenta esta dependencia y que a priori necesitan ser resueltos.

Las fortalezas de esta dependencia: un equipo de trabajo capacitado, un programa reconocido, un equipo multidisciplinario, capacidad de organización; y las oportunidades que tiene como la de realizar alianzas con otras organizaciones para la gestión de recursos, que coadyuven al interés y la confianza de los adolescentes y jóvenes en participar, precisan ser reencaminados para que Espacios Amigables, cumpla su propósito por el que fue creado.

La debilidad radicaré, aunque haya un programa establecido, no hay un manual de organización y de funciones que oriente a cada uno de los empleados sus responsabilidades y funciones y a los usuarios saber cuáles son sus derechos y obligaciones y hacer uso de ellos.

La falta de un manual de organización y de funciones restringe el apoyo de la cooperación internacional y potenciales donantes, que están interesados en invertir en los adolescentes y jóvenes del área Ixil, crear cadena de valores, empresas agrícolas con visión sostenible, agro turismo, aprovechamiento de los recursos locales y por ende fortalecer su desarrollo.

Sin embargo, las deficiencias encontradas, afectan a esta dependencia y aumenta el desinterés de los jóvenes en asistir a los programas de espacios amigables, y ven más motivante involucrarse a grupos que contribuyan al aumento de la violencia en el municipio.

4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

Espacios Amigables es una dependencia que a pesar de ser reconocida a nivel nacional, departamental y municipal no ha tenido el impacto deseado debido a varios factores como es la responsabilidad que debe asumir cada persona que integra esta dependencia.

El manual de funciones ayudará a todos los involucrados conocer sus responsabilidades y el rol que juegan en la atención de la población, especialmente adolescentes y jóvenes, es urgente priorizar a este grupo vulnerable ante la sociedad, con atención acorde a sus necesidades y pertinencia cultural, creencias, religión, costumbres, idioma, entre otros factores, tomando en cuenta el incremento del índice de suicidios en el último semestre del año.

El problema del suicidio se agudizara con la publicación en la portada titular del diario Prensa Libre “El gran desafío de Nebaj”, El susidios y la importancia del involucramiento y fortalecimiento del tejido social, de fecha 23 de septiembre del año 2,018.

Este problema compete a todos y todas, y necesitará la responsabilidad de cada una de las partes, un problema agudiza y crea otro problema, es necesario buscar soluciones viables a esta situación, al final los adolescentes y jóvenes serán los que guíen el desarrollo y crecimiento del municipio, requiriéndose que sea guiado hacia un desarrollo integral, donde la paz y armonía de todos los habitantes sea un derecho inalienable.

4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1. Objetivo general

Contribuir al desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes, la disminución de los suicidios y la violencia, fortaleciendo la integración de Espacios Amigables, del Distrito del Área de Salud del municipio de Nebaj.

4.4.2. Objetivos específicos

Promover en los responsables de Espacios Amigables un manual que les permita conocer sus funciones dentro de la dependencia.

Capacitar de manera gerencial a las personas que integran Espacios Amigables con el propósito que asuman sus responsabilidades dentro de la dependencia.

Realizar actividades acorde a las funciones de cada integrante de Espacios Amigables

4.5. Desarrollo de la propuesta

La integración de Espacios Amigables, se alcanzara con la implementación de acciones puntuales como el desarrollo de capacitaciones gerenciales, donde se darán a conocer el organigrama y el rol de cada uno de los actores, los beneficios del manual, los beneficiarios, la descripción de las funciones y compromisos de los empleados, los requisito del puesto que se desempeña, y la descripción de las actividades a desarrollar dentro del programa.

También se dará a conocer los beneficios y los riesgos que pueden encontrarse en el desarrollo del proyecto, y el impacto que pretende alcanzar de manera viable y efectiva con el desarrollo de acciones que se pueden realizar con la dedicación y planificación efectiva. Acciones que atraerán a los adolescente y jóvenes integrados a la sociedad y con visión sostenible, fortaleciendo el impacto de Espacios Amigables, a nivel de la cabecera municipal y sus comunidades.

4.6. Descripción de la población beneficiaria

El fortalecimiento de espacios amigables beneficiara a los adolescentes y jóvenes del municipio de Nebaj y sus comunidades, sin distinción de raza, o discapacidad, hombres y mujeres, creencias culturales, nivel académico y económico, e idioma, padres de familia, y organizaciones afines.

Directos:

Once (11) personas que laboran en Espacios Amigables en el municipio de Nebaj y aproximadamente veintinueve mil ochocientos treinta y seis (29,836) adolescentes y jóvenes según censo del Área de Salud de Nebaj del año 2,017

Comisión Municipal de la juventud, representante y presidente de la comisión, y jóvenes integrantes de la comisión de la juventud.

Usuarios que visitan el Área de Salud y Hospital Nacional de Nebaj.

Indirectos:

Padres de familia de los 29 cantones, 92 aldeas y 19 caseríos que conforman el municipio.

Establecimientos educativos: Escuelas, institutos, colegios.

Municipios aledaños: Chajul, Cotzal, Uspantán, Cunén y Sacapulas.

Cooperación Internacional, Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan la prevención de la violencia y el suicidio en el municipio.

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

Reuniones gerenciales y entrevistas con representantes de Espacios Amigables, e investigación documental relacionados a esta dependencia, información que ayudará a conocer la situación y realizar actividades para la solución del problema.

Identificar y coordinar institucionalmente con organizaciones afines, como cooperación internacional, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con intervención en el municipio de Nebaj.

Identificar a jóvenes de la cabecera municipal y comunidades con potencial para la socialización y el fortalecimiento del programa espacios amigables, y la difusión de mensajes claves.

Implementar una metodología de clasificación de jóvenes con ideación suicida y priorizar su atención mediante la motivación y acompañamiento al departamento de psicología del hospital.

Fortalecer a Espacios Amigables, a través de la realización de acciones como plan operativo anual, socialización de metodologías para la divulgación del manual de organización y de funciones a través de la televisión y radios locales, grabaciones de mensajes claves para ser difundidos en radios locales, con el idioma y pertinencia cultural.

Elaborar un plan para la socialización constante del manual, capacitar y sensibilizar a los empleados y personal voluntario que labora en Espacios Amigables por espacio de 6 meses.

4.8. Riesgos y sostenibilidad

Para la ejecución del proyecto se contemplan riesgos, algunos específicos y otros complejos que necesitan ser abordados y analizados, y buscarles alternativas de solución, que no afecten el desarrollo de las actividades y la credibilidad de Espacios Amigables

Todo proyecto necesita ser sostenible, donde los beneficiarios por si mismos pueden sostener el proyecto mediante la utilización de recursos de forma adecuada, la propuesta realizada para el fortalecimiento de Espacios Amigables será factible, viable, sostenible y ambiciosa para los adolescentes y jóvenes, también para las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

4.8.1. Riesgos

- El Desarrollo de la propuesta puede estar en riesgo por muchas actividades del coordinador de espacios amigables, o realización de actividades sin previa planificación, o realizar actividades desgastantes que no están acorde al propósito de Espacios Amigables.
- Falta de interés de los jóvenes en asistir a los programas de rehabilitación de Espacios Amigables, fortaleciendo la organización de los grupos.
- Intimidación de grupos a jóvenes que asistir a Espacios Amigables, poniendo en riesgo la continuación de los programas que se establecen.
- Distancia de las comunidades al centro de Espacios Amigables, hace difícil el acceso de los jóvenes disminuyendo la asistencia y el impacto del programa.
- Los procesos y periodo político tienden a politizar las acciones de espacios Amigables creando conflictividad en los adolescentes y jóvenes, y de la población en general.
- Apatía y negligencia de trabajadores, que no están identificados con la filosofía de Espacios Amigables, o que recurren a cometer actos ilícitos en contra de los adolescentes y jóvenes, que hacen uso del programa, o que necesitan atención por su condición de vulnerabilidad.
- Inexistencia o retiro de apoyo de la cooperación internacional, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales por la falta de credibilidad de Espacios Amigables.
- Inexistencia de coordinación interinstitucional de Espacios Amigables con organizaciones como la Comisión Municipal de la juventud, y organizaciones no gubernamentales como Save The Childrens, Bárbara Ford, Compassion, Fundación contra el hambre, Asociación de pastores y representantes de iglesias, y miembros de la sociedad civil.

4.8.2. Sostenibilidad

- La propuesta es sostenible por el enfoque en la disminución del suicidio y la prevención de la adolescencia, a través de capacitaciones y el cambio de comportamiento de los adolescentes y jóvenes que acuden a Espacios Amigables.
- Presupuesto destinado por el gobierno central y municipal para el desarrollo de programas para la atención de la juventud y la adolescencia.
- Marco legal que ampara las acciones y la intervención de espacios amigables.

4.9. Presupuesto detallado

Cuadro No. 3
Presupuesto de la Propuesta o Proyecto

Rubros	Unidades	Costo Unit.	Total, en Q
Actividades del proyecto			
Capacitación para 11 integrantes de EA.	3	Q. 550.00	Q. 1650.00
Viáticos o pasajes	1	Q. 600.00	Q. 600.00
Recursos Materiales			
Impresiones 15 manuales x Q. 40.00	15	Q. 40.00	Q. 600.00
Computadora	1	Q. 2,200.00	Q. 2,200.00
Alquiler de cañonera para cada capacitación	3	Q. 100.00	Q. 300.00
Papelógrafos y Marcadores	50	Q. 1.00	Q. 50.00
Recursos Humanos			
Capacitador para socializar el manual	3	Q. 200.00	Q. 600.00
Movilización y gastos del proyecto			
TOTAL			Q. 6,000.00

Fuente: Elaboración propia con apoyo de personal de EA (Noviembre 2018)

Conclusiones

La realización de la práctica profesional, mediante la implementación de la planificación general fue un instrumento técnico, lógico y coherente, con lineamientos puntuales e inalterables, en el cual se describieron las acciones a realizar en las doscientas horas presenciales en Espacios Amigables, acciones de éxitos a razón que se lograron realizar cada una forma aceptable, desde una perspectiva profesional, siendo la herramienta guía del practicante en el ejercicio profesional realizado en el Área de Trabajo Social.

Proceso que fue guiado por el plan general que conllevó a procesos lógicos, en el que se describieron acciones, tiempo y planificación de cada situación realizada en Espacios Amigables, el plan llevó a alcanzar de manera exitosa el desarrollo del 100% de las actividades dentro del cronograma de práctica profesional.

El diagnóstico institucional implementado en Espacios Amigables, coadyuvó a la identificación de diferentes problemas que afectan este programa, específicamente la necesidad de crear un manual de organización y de funciones que coadyuve a mejorar la calidad de atención a los adolescentes y jóvenes que hacen uso de Espacios Amigables en el municipio.

Los grandes problemas y desafíos que enfrenta Espacios Amigables generaron las propuestas de acción, que se contemplaron en el proyecto de intervención social, fortaleciendo la participación de los adolescentes y jóvenes en la integración de este programa con el involucramiento de las organizaciones hacen valer y respetar los derechos de los pueblos originarios.

La sistematización de la práctica social, ejercicio exitoso que dejó aprendizajes significativos, para el practicante profesional y para Espacios Amigables. El proceso que constó de cuatro capítulos incluyendo un marco teórico de fundamento de la investigación realizada y el proyecto ejecutado, de esta manera concretar que fue un eficiente y eficaz ejercicio el poder sistematizar la práctica.

Recomendaciones

La realización de la práctica profesional, fue experiencia profesional para el practicante siendo necesaria hacer recomendaciones en todo el proceso encontrado en lugar de práctica.

Es necesario la utilización del plan de manera eficiente en el área social, ya que es catalogado como un instrumento técnico, lógico y coherente, con lineamientos puntuales e inalterables, en el cual se describieron las acciones a realizar en las doscientas horas presenciales de práctica en Espacios Amigables, se sugiere poder revisarlo contantemente.

Es importante que el equipo técnico de la entidad utilice las herramientas gerenciales, Diagnostico institucional, las fortalezas, oportunidad, debilidad y amenaza (FODA) contribuyeron al análisis de la situación en Espacios Amigables, que conlleva a alcanzar de manera exitosa el desarrollo del 100% de las actividades dentro del cronograma de práctica profesional.

En virtud de lo argumentado en las anteriores conclusiones, se procedió a la sistematización de la práctica social, ejercicio exitoso que dejo aprendizajes significativos, para el practicante profesional y para Espacios Amigables. El proceso que consto de cuatro capítulos incluyendo un marco teórico de fundamento de la investigación realizada y el proyecto ejecutado, de esta manera concretar que fue un eficiente y eficaz ejercicio el poder sistematizar la práctica. En tal virtud es necesario que estos procesos sean consultados consecutivamente por el personal de la entidad del distrito municipal de salud.

Referencias

- Alonso, D. A. (2012). *La depresion en adolescentes*. Madrid: UC.
- Diverios, I. S. (2012). La Adolescencia y su interrelacion con el entorno. En I. S. Diverios, *La Adolescencia y su interrelacion con el entorno* (pág. 11). Madrid, España: Instituto de la juventud.
- Fierro, J. C. (2019). Etapas de la adolescencia. *Cuidate*, 4.
- Garcia, D. R. (2011). Trastornos ansiosos y depresivos en adolescentes. *Clinica Condes*, 77.
- Grettel Águila Calero, J. A. (2017). Adolescencia Temprana. *MediSur*, 696.
- Julio Cesar Hernandez, R. G. (2017). Prevalencia de problemas emocionales, en adolescentes. *Psico*, 251.
- Lafont, M. (2,008). Sexualidad y adolescencia. *Pediatrica de atencion primaria*, 92.
- Maturana, A. (2011). Consumo de alcohol y drogas en adolescente. *Unidad de psiquiatria juvenil*, 99.
- MSPAS. (s.f.). *Guia para la implementacion y funcionamiento de espacios amigables*. Guatemala: Gobierno de Guatemala.
- Parada, F. A. (2009). *Trastornos de Conducta*. Barcelona: UB.
- Social, M. d. (2008). *Modelo de Atención Integral y diferenciada para las y los adolescentes*. Guatemala: Gobierno de Guatemala.
- Suck, A. T. (2,018). Consumo de sustancias en adolescentes. *Med Int Mex*, 266.
- Viquez, R. c. (2,009). *Adolescencia y manejo de la sexualidad*. Colombia: PU.

Anexos

Anexo 1

Plan de trabajo

1. Justificación

El plan de trabajo que se presenta a continuación se basa en la necesidad de poner en práctica el conocimiento adquirido en la Licenciatura de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible de la Universidad Panamericana y en aportar al fortalecimiento del desarrollo sostenible en la organización Área Comunitaria del Municipio de Nebaj, donde se trabajó en la recopilación sistemática de las informaciones de mucha importancia para el desarrollo, siendo entonces variables e indicadores básicos denotados que determinan las condiciones y el desarrollo del municipio del Municipio de Nebaj, especialmente en el Área Comunitaria (Espacios Amigables), así mismo; los indicadores de servicios e infraestructura con que se cuenta. Se hace con el objetivo de dar una visión sobre la situación actual de nuestra población en materia de Desarrollo Socioeconómico, tomando en cuenta las variables potenciales para el auto desarrollo y focalizar las carencias que impiden la misma.

La carrera de Trabajo Social pretende intervenir socialmente buscando estrategias que atiendan los problemas individuales, colectivos y comunitarios de la comunidad con el propósito de educar y promover cambio social.

El contenido es una conjugación de información recabada en el Área Comunitaria de Santa María Nebaj, la demanda de solicitudes, diagnósticos institucionales que de una y otra manera contribuye al enriquecimiento de la caracterización del municipio para que en conjunto se logre manejar la misma terminología de la realidad municipal.

Objetivos (de la práctica)

Este proceso académico en la licenciatura es de gran importancia para el caso de prácticas realizadas sin fines previos de Sistematización, es un esfuerzo inicial por ubicar los momentos más

significativos del proceso de intervención no necesariamente vinculados al éxito o a los resultados esperados, sino también a las dificultades, limitaciones que pudieron haber conducido al fracaso de un programa o proyecto.

3.1.2. Objetivos Específicos

Estos objetivos deben ayudar a alcanzar el objetivo general, por esta razón existe una estrecha relación entre ellos.

Ejemplo:

Inmersión e involucramiento en el que hacer de la institución

Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y las necesidades de la organización y de la población que atiende.

Proponer alternativas de solución que permitan el fortalecimiento de la institución y de la población beneficiaria.

Describir de forma detallada y ordenada los procesos desarrollados en la ejecución de la Práctica Supervisada, realizando una restauración histórica.

Interpretar críticamente las experiencias y conocimientos obtenidos, proponiendo adelantos en debilidades detectadas, para el perfeccionamiento de acciones análogos a futuro.

2. Descripción del centro de práctica

La presente investigación trata de analizar el nivel de desarrollo de los Informes de la Práctica Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, haciendo mención que la sistematización es un proceso participativo de reflexión crítica de lo sucedido en una experiencia y sus resultados realizados fundamentalmente por sus actores directos, para explicar por qué se obtuvieron esos resultados y extraer lecciones que permitan mejorarlos.

Por lo que clarificando ideas para la sistematización, se inicia con la experiencia de los actores desde la situación inicial, el proceso y elementos que facilitaron el desarrollo de las experiencias, haciendo uso de preguntas como el ¿por qué se quiere hacer la sistematización?, ¿qué fuentes y procedimientos van a seguirse para desarrollar la sistematización?

Planificación de actividades

Tabla No. 00
Cronograma

No.	ACTIVIDADES POR SEMANA	<u>SEPTIEMBRE</u>					<u>OCTUBRE</u>				<u>NOVIEMBRE</u>				<u>DICIEMBRE</u>				<u>ENERO</u>				
		<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	
1	Reuniones de Reforzamiento Teórico (Clases presenciales)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x										
2	Inserción en la Institución		x	x		x	x	x	x	x	x	x	x										
3	Elaboración del plan de trabajo		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
4	Presentación del plan de trabajo			x																			
5	Participación en reuniones o actividades de la institución (ejecución de práctica)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x										
6	Trabajo de diagnóstico institucional			x	x	x	x																
7	Tabulación, Análisis e Interpretación de Datos						x																
8	Elaboración del diagnóstico institucional						x	x	x														
9	Elaboración de Diseño de Propuesta o proyecto									x	x	x											
10	Presentación del Proyecto o propuesta												x										
11	Entrega del Informe Final de Práctica												x										
12	Revisión de Asesoría													x	x								
13	Realiza los cambios sugeridos por la asesoría																x	x					
14	Entrega de Informe final a la asesoría																		x				
15	Entrega por la asesoría a la sede																			x			

Anexo 2
Instrumentos utilizados

Formato de instrumento FODA

Fortalezas:	
Oportunidades:	
Debilidades:	
Amenazas:	

Jerarquización de los problemas o necesidades de Espacios Amigables

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado

Anexo 3

Fotografías

Fotografía No. 1 y 2

Presentación de equipo de trabajo y entrega de producto para Espacios



Fuente. Oficina de distrito de salud

Fotografía 3 y 4


Entrega de producto con todo el equipo técnico



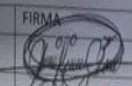




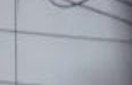
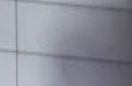
Fuente. Oficina de distrito de salud

Anexo 4

Listados de asistencia



Planilla de Asistencia

NO.	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DISTRITO	FIRMA
1	Jesús Teodoro Escobedo López	Estadístico	DMS Neboj	
2	Pedro Sosa Luis Abel R.	Facilitador EA	DMS Neboj	
3	Helen María López Estrada	Nutricionista	DMS Neboj	
4	Bijal Patel	Grp. de Paz	DMS Neboj	Bijal Patel
5	José Raimundo Cedillo	Enfermero Profesional	DMS Neboj	
6	Rafael Chiriz Bernal	T.S.R.	DMS/Neboj	
7	Domingo Gerardo López	Enfermero de Distrito	DMS Neboj	
8	Ariando Rosal Barrantes	Coordinador	Neboj	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Anexo 5

Resumen de la propuesta de proyecto para Espacios Amigables

Generalidades

¿Que son manuales?

Los manuales son instrumentos gerenciales y administrativos que contienen en explicita, la descripción ordenan y sistemática de políticas, atribuciones, organización procedimientos de órganos, departamentos, o dependencias, también son instrucciones acuerdos que se consideran necesarios para la ejecución del trabajo asignado para cada personal inmerso en la organización, teniendo como marco de referencia los objetivos y propósitos de la organización.

¿Qué es un manual de funciones?

Un manual de funciones contiene el conjunto de normas y tareas que desarrolla cada empleado en sus actividades cotidianas y se elabora técnicamente basados en los respectivos procedimientos, se rigen a el, en ella está la descripción de las actividades a desarrollas con el fin de cumplir los propósitos organizacionales en bien de la organización y a la población beneficiaria (Raymundo, 2015).

¿Cuál es la importancia de un manual de funciones?

La importancia de los manuales vienen implícito en el contenido, al ser documento de consulta para todo empleado, cuyos principio y rol debe cumplirse por cada uno, especificaciones cuyo fin minimizan los conflictos de áreas, marcando responsabilidades, divide el trabajo y fomenta el orden la armonía en la organización, la importancia de un manual también puede contribuir en el plan de evaluación de desempeño, que ayudara al empleado a mejorar ser eficiente y eficaz a través de una competencia leal y justa entre el equipo de trabajo.

Es recomendable también que el manual debe estar sujeto a una constante revisión por la unidad de gerencia y recursos humanos, para hacer las respectivas enmiendas, modificación y

actualización, que se adapta al contexto, a la innovación que coadyuve a un mejor desempeño del personal.

Beneficios de un manual de funciones

Asegurar y facilitar al personal la información necesaria para la realización de sus labores que les han sido delegadas, fortaleciendo la igualdad, y equidad en los procedimientos de trabajo en EA.

Definir las funciones y responsabilidades puntuales de cada unidad de trabajo mediante la socialización de la estructura y organigrama de EA. A los empleados.

Evitar duplicidad de esfuerzos en los trabajos que realicen los empleados de EA.

Fortalecer la eficacia y eficiencia de los funcionarios, evitando funciones, control y supervisión innecesarios, y realinear las fortalezas en otras dependencias de EA.

Mantener un constante plan de inducción a personal de nuevo ingreso y retroalimentar a personal que ha estado por un tiempo prolongado dentro de EA.

Objetivo

Desarrollar una herramienta práctica y funcional para Espacios amigables, que coadyuve a la atención y desarrollo de jóvenes y adolescente del municipio de Nebaj.

Descripción de la población beneficiaria

Voluntarios y personas que laboran en Espacios Amigables del municipio de Nebaj.

La población adolescente y joven entre 11 y 25 años del municipio de Nebaj.

Marco Legal

Este manual de organización y de funciones está sustentada bajo un marco jurídico y político, internacional de Derechos Humanos.

Acuerdos Internacionales Ratificados por Guatemala

La declaración Universal de los Derechos Humanos de (1948).

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belem do Para) (1,966).

Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1,979)

Convención sobre los Derechos del Niño (1,989).

Convenio 169 de la OIT. Atención de los pueblos indígenas y tribales (1,987).

El Pacto internacional de Derechos Civiles y políticos (1,966).

El Pacto internacional de Derechos económicos, Sociales y Culturales (1,966).

Acuerdos Ratificados por Guatemala

Constitución Política de la República de Guatemala

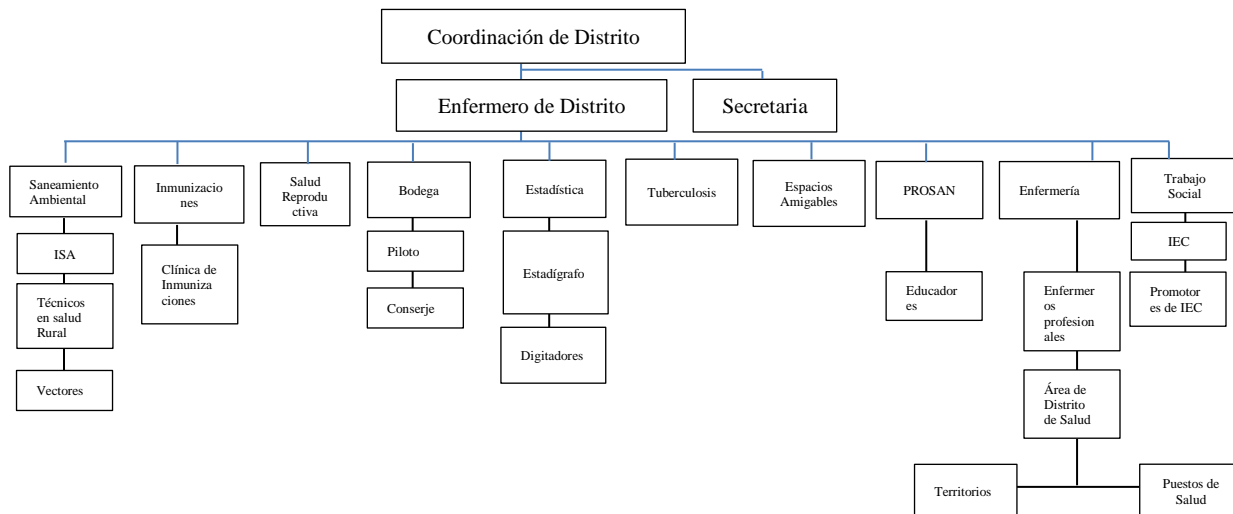
Carta acuerdo entre ministerios de Educación y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social “Prevenir con educación” (2,010).

(MSPAS) Carta de entendimiento entre: la Secretaria Contra la Violencia Sexual, Explotación y trata de personas, El Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para la implementación de la ruta de atención a niñas y adolescentes embarazadas (2,012).

Código de Salud (Decreto 90-97).

Convención sobre los derechos del niño (1,990). Observación general numero 15 derechos del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud (artículo 24 de la convención de derechos del niño 2,013)

Imagen No. 1
Organigrama de la Dirección de Salud



Fuente: Elaboración propia, en base a datos Dirección de Salud.

Descripción de funciones de Espacios Amigables

Cuadro No. 1
Facilitador o facilitadora de Espacios Amigables

Identificación

Título del Puesto	Facilitador o facilitadora
Ubicación	Departamento de Espacios Amigables
Jefe Inmediato superior	Director o directora del área comunitaria
Subalternos	Responsable del Centro Interactivo de Espacios Amigables y Voluntarios

Funciones

Abordaje ante una ITS o síntomas de VIH. Saber a dónde debe ser referido y brindar la información necesaria.

Abordaje de los temas de la adolescencia, así como de sus derechos sexuales.

Actualización periódica en los temas prioritarios de Salud.

Atiende el Espacio amigable sustentado en el marco legal y regulatorio.

Coordina a nivel interinstitucional el apoyo y participación de otros profesionales y recursos necesarios.

Coordina y articula con actores clave de su localidad para la implementación del plan de trabajo.

Requisitos del Puesto

Enfermero o enfermera profesional.

Con conocimientos sobre ITS, y VIH.

Conocimientos en el marco de los derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas.

Conocimientos en salud sexual reproductiva.

Conocimientos sobre sexualidad.

Conocimientos sobre violencia sexual.

Experiencia indispensable en el trabajo con adolescentes y jóvenes.

Habilidad para interactuar con adolescentes y jóvenes.

Habilidad y conocimiento en el manejo de computación,

Trabajador Social.

Presupuesto estimado

El proyecto manual de organización y de funciones de espacios amigables tendrá un costo aproximado de seis mil quetzales exactos (Q. 6,000.00)